

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOOP PUBLICIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las nueve horas de la mañana, a los treinta y uno (31) días del mes de Marzo de dos mil quince (2.015) en las oficinas de la compañía **LOOP PUBLICIDAD CIA. LTDA.** Ubicadas en la oficina 107 y 108 ubicado en el décimo piso, del Edificio Plaza 6, ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, comparecen los señores accionistas Cristiam Ramiro Rhea Orquera titular de Trescientos Veinte y Ocho Acciones de un dólar de valor nominal cada una, que representa el 41% del capital suscrito y pagado de la compañía , Mauricio Ivan Cuevas Moscoso de Doscientos Noventa y Seis Acciones de un dólar de valor nominal cada una, que representa el 37% del capital suscrito y pagado de la compañía y Mario Balseca de Ciento Setenta y Seis Acciones de un dólar de valor nominal cada una, que representa el 22% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden y aceptan constituir en **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOOP PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, al encontrarse reunido 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la junta el señor Mauricio Ivan Cuevas Moscoso presidente de la compañía, y actual como Secretario de la junta el señor Cristiam Ramiro Rhea Orquera. El secretario comprueba la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y declara válidamente constituida la junta universal de accionistas.

Los accionistas aprueban conocer y tratar los siguientes puntos de Orden del Día:

1. APROBACION DE LOS EECC (Estados Contables y Financieros) DE LA COMPAÑÍA LOOP PUBLICIDAD CIA. LTDA. CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2.014

Punto 1 de orden del día.- El señor accionista MARIO FABRICIO BALSECA ROSALES propone que la junta universal de accionistas conozca y resuelva, de conformidad a lo que dispone el Estado Social de la Compañía LOOP PUBLICIDAD CIA. LTDA., la aceptación de los EECC (Estados Contables y Financieros de LOOP PUBLICIDAD CIA. LTDA.) Del ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre del año 2.013. El señor MARIO FABRICIO BALSECA ROSALES solicita al presidente que eleve a moción la propuesta y la someta a votación de la junta. Así lo hace el Presidente, solicitando al señor Secretario de la de la junta que cuente los votos. El

Secretario de la junta cuenta los votos e informa al presidente que existe unanimidad a favor de la moción sometida a votación.

Resolución del punto 1 del orden del día.- en base a lo anterior, el Presidente declara que la Junta Universal de Accionistas resuelve:

1. APROBAR LOS EECC (Estados contables y Financieros) DE LA COMPAÑÍA LOOP PUBLICIDAD CIA. LTDA. CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2.014
2. AUTORIZA AL SEÑOR SERETARIO DE LA JUNTA PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON LA CONTADORA DE LA EMPRESA, REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA PRESENTACION DE LOS EECC ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE CIA. DEL ECUADOR.

El presidente de la junta señala que se han tratado todos los puntos de orden del día. Se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leído a todos los accionistas asistentes, quienes representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y quienes la aprueban por unanimidad, después de lo cual el presidente de la junta clausura la sesión a las once horas.

Para constancia de todos lo tratado y resuelto por la junta universal y en aprobación de esta acta, firman todos los asistentes.



MAURICIO IVAN CUEVAS MOSCOSO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 1721270641



MARIO FABRICIO BALSECA ROSALES
ACCIONISTA
C.I.1707133987



CRISTIÁN RAMIRO RHEA ORQUERA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.I.1707320451